

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO**

Guayaquil, 27 de Marzo de 2017

Señores  
**Junta General de Accionistas  
ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.**  
Ciudad

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo que disponen los estatutos y la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de labores de las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico del 2016.

Excelente Año, 1'989,422 TM, el mejor de la historia. 324,848 TM en el mes de diciembre, más de 10,000 TM por día. 1'218,187 TM en graneles limpios.

Para lograrlo aplicamos las estrategias previamente definidas:

- Reducir nuestros tiempos de atención de las naves lo que nos permitiría una mayor disponibilidad de muelle para atender más naves.
- Procurar atender todas las naves de hierro, aunque tengamos que suspender descargas de naves graneleras para recibir la de hierro.
- Promover alianzas en la importación de fertilizantes para atender naves con mayor cantidad de carga.
- Optimizar el uso de las bodegas con equipos más potentes que puedan empujar el producto a mayor altura y así almacenar más carga en el mismo espacio. Para ello se contrataron dos tractores Komatsu D65 PX
- Se contrató una excavadora Caterpillar 320D para trabajar en bodegas del buque cuando la carga (yeso) está muy compactada y para alcanzar una mejor utilización del espacio en bodegas de almacenamiento para cargas como yeso y chatarra de hierro.

El dragado del delantal del muelle no pudo ejecutarse en el año 2016 por razones ajenas a nuestra voluntad. Este dragado debía ejecutarlo la Autoridad Portuaria de Guayaquil, pero ante la falta de presupuesto, Andipuerto se ha comprometido a asumir el costo del dragado, valor que será reembolsado por la APG mediante cuotas iguales pagaderas a cinco años, deducibles de nuestro pago mensual variable. Recién el mes pasado hemos conseguido suscribir el Contrato Modificatorio para tal propósito.



**Andipuerto Guayaquil S.A.**

Las condiciones económicas del País se han alterado en los últimos meses, lo que ha ocasionado restricciones de crédito al comercio en general. Afortunadamente hemos crecido pese a tales condiciones económicas.

En mi informe anual del 2015 comenté:

*El gobierno está impulsando las concesiones de los puertos ecuatorianos, facilitadas con la nueva Ley de Alianzas Público Privadas. Es así que:*

- *En el caso de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, existe una empresa turca, Yildrin Port que ofrece hacer inversiones millonarias para dragar el canal de acceso a 14.00 metros de profundidad para manejar naves de gran calado en la exportación de las empresas mineras ubicadas al sur del país, que es su área de influencia.*
- *En el caso de Posorja, ubicado al ingreso del canal de acceso a la Autoridad Portuaria de Guayaquil, se concesionaría a Dubai Port World , grupo portuario que ya está en el Puerto de Callao , Perú, que ofrece manejar alrededor de 2'000.000 de Teus al año.*
- *En el caso de la Autoridad Portuaria de Manta, existe una oferta de una empresa chilena que realizaría cierta inversión luego de que el gobierno cumpla con la inversión a la que se está comprometiendo.*

*Cada una de estas Concesiones se están dando por plazos de hasta 50 años.*

Hoy ratificamos que Puerto Bolívar, Posorja y Manta han sido concesionados mediante el mecanismo de Alianzas Público-Privada. Ya están operando los concesionarios de Puerto Bolívar y de Manta.

Quiero terminar agradeciendo a los principales de Andipuerto por su permanente apoyo a mi gestión.

Atentamente,



**Ing. Jorge Baquerizo Carbo**  
Gerente General  
**ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.**

**Andipuerto Guayaquil S.A.**